



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FOLIOS: 10

Ilave, 27 de agosto del 2024.

OFICIO N° 043-2024-GR/DREP/UGELEC/AGP/EEI-E.

SEÑORA : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

CC : FELIX CHURATA SANTUYO.
JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
ESPECIALISTA DE ABASTECIMIENTOS.

Presente. -

ASUNTO : Hago Requerimiento de Plan de Trabajo del Concurso Infantil
"Jugando Resolvemos Problemas Matemáticos" del Nivel Inicial de la
UGEL El Collao.

Es grato dirigirme a ud. para poner de su conocimiento que, se hace alcance del Plan del Trabajo del Concurso Infantil **"Jugando Resolvemos Problemas Matemáticos"**, con participación de niñas, niños de 5 años de edad de Instituciones Educativas del Nivel de Educación Inicial de la UGEL El Collao, que se realizará el día miércoles 2 de octubre del presente año.

Se anexa los siguientes documentos.

1. Plan de Trabajo.
2. Bases de Concurso.
3. Copia Ficha POI 2024.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y éxitos en su gestión.

Atentamente,


Juana Cano Cahuana
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO

"Gestión transparente con calidez humana"



PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO

I. DATOS GENERALES:

- | | | |
|------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.1. | Dirección Regional de Educación | : PUNO. |
| 1.2. | Unidad Gestión Educativa Local | : EL COLLAO. |
| 1.3. | Directora de UGEL | : Dra. Norka Belinda CCORI TORO. |
| 1.4. | Jefe de AGP | : Ludwing Bruno BELTRAN PINEDA. |
| 1.5. | Especialista Educación Inicial. | : Juana CANO CAHUANA. |

II. DENOMINACIÓN:

CONCURSOS INFANTIL "JUGANDO RESOLVEMOS PROBLEMAS MATEMÁTICOS".

III. PRESENTACIÓN:

Considerando los resultados de evaluación de aprendizaje finales del año 2023 de los niños, niñas de 5 años del nivel de educación inicial del ámbito de la UGEL El Collao, se visualiza en el Área de Matemática, en las competencias: "Resuelve problemas de cantidad", "Resuelve problemas de forma, movimiento y localización" que, el 90% de niños y niñas de 5 años de edad tiene el nivel de logro A (nivel esperado), siendo una de las áreas más importantes del Currículo Nacional de la Educación Básica, y a partir de la propuesta del Concurso Infantil "Jugando resolvemos problemas matemáticos", se pretende mejorar el desarrollo de estas competencias, con la propuesta de diversas estrategias innovadoras expuestas por los niños de 5 años con el apoyo, acompañamiento de las docentes responsables, logrando el nivel de aprendizaje satisfactorio en un 99% al finalizar el presente año académico, de acuerdo al programa curricular de educación inicial, establecido en el estándar del ciclo II, a la vez favorecer en el niño, niña la autonomía en la resolución de problemas matemáticos de acuerdo al nivel madurativo, en una situación real y de su contexto. Para ello se promoverá el uso de estrategias considerando la secuencia didáctica y el enfoque del área de matemática, resolución de problemas.

El insumo será recopilado para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial del ámbito de la UGEL El Collao.

IV. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por DS N°004-2013-ED y sus modificatorias.

"Gestión transparente con calidez humana"

- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica. Resolución Ministerial N° 344-2022-MINEDU, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Educación, periodo 2019-2026 modificado.
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”.
- RVM N° 094-2020-MINEDU de fecha 26 abril del 2020, “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.
- RVM N° 048-2024-MINEDU. Modificar el Anexo N° 09: Información requerida por otros agentes del documento normativo denominado “Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU, el cual queda redactado conforme se detalla en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente Resolución.
- Directiva Regional N° 0002 -2024-GRP-GRDS/DREP-DGP - Orientaciones complementarias para el desarrollo educativo en las Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica en el ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno.
- POI 2024.
- PAT 2024.

V. OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar el desarrollo de las competencias del área de matemática, en niños niñas de 5 años de edad presentando una estrategia innovadora con el acompañamiento de la docente del nivel de educación inicial.

6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el uso de diversas estrategias innovadoras, considerando la secuencia didáctica y el enfoque del área de matemática, resolución de problemas.
- Recopilar las estrategias innovadoras para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial.

“Gestión transparente con calidez humana”

VI. METAS:

- 135 I.E.I.
- Docentes del nivel de educación inicial.

VII. ORGANIZACIÓN. Responsables:

- Directora de la UGEL – El Collao.
- Jefe del Área de Gestión pedagógica UGEL – El Collao.
- Especialista del Nivel Inicial – UGEL – El Collao.

VIII. EJECUCIÓN:

DE LA INSCRIPCIÓN:

- La inscripción se realizará a través de la plataforma TRAMITAME de la UGEL El Collao.
- Recuerde nombrar en el oficio: número, nombre de la institución educativa, nombre del/la docente, nombre y apellidos del niño, niña que participará. Por ejemplo: *IEI. N° 100 Las Semillitas* del distrito de Ilave, Docente *Olivia Cartagena Mamani*, nombre del niño/niña, *Leonardo Olaguibel Churayra*.
- Adjuntar en el oficio, la ficha de la estrategia innovadora (de acuerdo al esquema propuesto adjunto).

DE LA HORA Y FECHA:

- Plataforma TRAMITAME UGEL El Collao.
- De 08:30 a 16:30 horas.
- Del 16 al 27 de setiembre del 2024.

IX. DEL DESARROLLO DEL CONCURSO:

- Se realizará el día miércoles 02 de octubre del presente año.
- A partir de las 09:30 a.m. en el Auditorium de la UGEL El Collao.
- La presentación tendrá una duración de hasta 7 minutos, de lo contrario quedará automáticamente descalificado.
- Se considerarán materiales estructurados y no estructurados.

DE LOS JURADOS:

- Especialistas de Educación.

X. METODOLOGÍA:

- Socialización, uso de recursos y materiales.

XI. CRITERIOS DE CALIFICACION:

"Gestión transparente con calidez humana"

CRITERIOS	PUNTAJE
• Presentación (Estrategia innovadora).	6
• Argumenta y/o justifica la estrategia presentada.	5
• Demuestra su autonomía en el desarrollo de la estrategia.	5
• Hace uso apropiado de la estrategia empleando diversos recursos para la resolución del problema.	4
T O T A L	20

XII. DE LOS RESULTADOS:

- Se dará a conocer al término del concurso, día miércoles 02 de octubre del presente año.

DE LA PREMIACIÓN:

- Los premios serán otorgados por la UGEL El Collao. (kit de cartuchera didáctica para niñas/niños ganadores).
- Se realizará concluida la actividad de manera presencial, en el auditorium de la UGEL El Collao, de acuerdo al siguiente cuadro:

ORDEN DE MERITO	CANTIDAD	DISTRITO	PREMIOS
			NIÑO/A
Del 1° al 6° puesto.	6 premios Unidocentes.	Ilave.	kit de cartuchera didáctica
	6 premios Multiedad.		
Del 1° al 12° puesto	12 Polidocentes.		
Del 1° al 10° puesto.	10 premios.	Pilcuyo.	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Conduriri.	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Santa Rosa	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 4° puesto.	4 premios.	Capazo.	kit de cartuchera didáctica
T O T A L	50 premios	5 distritos	

XIII. EVALUACIÓN:

La evaluación se efectuará al terminar el concurso, entrega de premios y se hará alcance de un informe detallado, al Jefe de Gestión Pedagógica y la Dirección de la UGEL El Collao, sobre el cumplimiento de acciones realizadas.

Ilave, 27 de agosto del 2024.



Juana Cano Cahuana
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 UGEL EL COLLAO

"Gestión transparente con calidez humana"



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN PUNO**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BASES DEL CONCURSO “RESOLVIENDO PROBLEMAS MATEMÁTICOS DESDE LA PRIMERA INFANCIA”

I. PRESENTACIÓN.

Considerando los resultados de evaluación de aprendizaje finales del año 2023 de los niños, niñas de 5 años del nivel de educación inicial del ámbito de la UGEL El Collao, se visualiza en el Área de Matemática, en las competencias: “Resuelve problemas de cantidad”, “Resuelve problemas de forma, movimiento y localización” que, el 90% de niños y niñas de 5 años de edad tiene el nivel de logro A (nivel esperado), siendo una de las áreas más importantes del Currículo Nacional de la Educación Básica, y a partir de la propuesta del Concurso Infantil “Jugando resolvemos problemas matemáticos”, se pretende mejorar el desarrollo de estas competencias, con la propuesta de diversas estrategias innovadoras expuestas por los niños de 5 años con el apoyo, acompañamiento de las docentes responsables, logrando el nivel de aprendizaje satisfactorio en un 99% al finalizar el presente año, de acuerdo al programa curricular de educación inicial, establecido en el estándar del ciclo II, a la vez favorecer en el niño, niña la autonomía en la resolución de problemas matemáticos de acuerdo al nivel madurativo, en una situación real y de su contexto. Para ello se promueve el uso de estrategias considerando la secuencia didáctica y el enfoque del área de matemática, resolución de problemas.

El insumo será recopilado para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial del ámbito de la UGEL El Collao.

II. OBJETIVOS:

- Mejorar el desarrollo de las competencias del área de matemática, en niños niñas de 5 años de edad presentando una estrategia innovadora con el acompañamiento de la docente del nivel de educación inicial.
- Promover el uso de diversas estrategias innovadoras, considerando la secuencia didáctica y el enfoque del área de matemática, resolución de problemas.
- Recopilar las estrategias innovadoras para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial.

III. DE LOS PARTICIPANTES:

- Participarán niñas y niños de 5 años de edad, con la asesoría y acompañamiento de la docente de la Institución Educativa Inicial del ámbito de la UGEL El Collao.
- En Instituciones Educativas Unidocentes y Multiedad. participará 1 niño/a.
- Para IEI. Polidocentes completos con más de 2 aulas de 5 años, podrán participar 2 niños de diferentes aulas.
- Argumenta y/o justifica la estrategia innovadora presentada, demuestra su autonomía y hace

“Gestión transparente con calidez humana”

uso apropiado de la estrategia empleando diversos recursos para la resolución del problema.

IV. EJECUCIÓN.

DE LA INSCRIPCIÓN:

- La inscripción se realizará a través de la plataforma de TRAMITAME de la UGEL El Collao.
- Recuerde nombrar en el oficio: número, nombre de la institución educativa, nombre del/la docente, nombre y apellidos del niño, niña que participará. Por ejemplo: *IEI. N° 100 Las Semillitas, del distrito de Ilave, Docente Olivia Cartagena Mamani, nombre del niño/niña, Leonardo Olaguibel Churayra.*
- *Adjuntar en el oficio, la ficha de la estrategia innovadora (de acuerdo al esquema propuesto adjunto).*

DE LA HORA Y FECHA:

- Plataforma TRAMITAME UGEL El Collao.
- De 08:30 a 16:30 horas.
- Del 16 al 27 de setiembre del 2024.

DEL DESARROLLO DEL CONCURSO:

- Se realizará el día miércoles 2 de octubre del presente año.
- A partir de las 09:30 a.m. en el Auditorium de la UGEL El Collao.
- La presentación tendrá una duración de hasta 7 minutos, de lo contrario quedará automáticamente descalificado.
- Se considerarán materiales estructurados y no estructurados.

DE LOS JURADOS Y LA CALIFICACIÓN:

- El jurado estará conformado por Especialistas de Educación de la UGEL El Collao.
- El fallo de los Jurados Calificadores será inapelable en todos los casos.

DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Puntaje máximo 20 puntos.
- Puntaje de los criterios de calificación.

CRITERIOS	PUNTAJE
• Presentación (estrategia innovadora).	6
• Argumenta y/o justifica la estrategia presentada.	5
• Demuestra su autonomía en el desarrollo de la estrategia.	5
• Hace uso apropiado de la estrategia empleando diversos recursos para la resolución del problema.	4
T O T A L	20

"Gestión transparente con calidez humana"

DE LOS RESULTADOS:

- Se dará a conocer el día miércoles 2 de octubre del presente año, concluida la actividad.

DE LA PREMIACIÓN:

- Los premios serán otorgados por la UGEL El Collao (kit de cartuchera didáctica para niñas/niños ganadores)
- Se realizará el día miércoles 2 de octubre, concluida la actividad de manera presencial, en el auditorium de la UGEL El Collao, de acuerdo al siguiente cuadro:

ORDEN DE MERITO	CANTIDAD	DISTRITO	PREMIOS
			NIÑO/A
Del 1° al 6° puesto.	6 premios Unidocentes.	Ilave.	kit de cartuchera didáctica
	6 premios Multiedad.		
Del 1° al 12° puesto	12 Polidocentes.		
Del 1° al 10° puesto.	10 premios.	Pilcuyo.	Kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Conduriri.	Kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Santa Rosa	Kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 4° puesto.	4 premios.	Capazo.	Kit de cartuchera didáctica
T O T A L	50 premios	5 distritos	

V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Los puntos no considerados en la presente, serán absueltos por la comisión organizadora.

Ilave, 27 de agosto del 2024.

LA COMISIÓN.

"Gestión transparente con calidez humana"

ADQUISICIÓN CARTUCHERA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Precio	
			Unitario S/.	Total S/.
50	Unidad	CARTUCHERA DE POLIESTER Y NAILON – SIN MARCA <u>CARTERÍSTICAS</u> Material: Nailon. Medidas: 22 X 14 X 8 cm. Incluye: Logo bordado tamaño Mediano con doble división, Cierre N° 5.	8.00	400.

"Gestión transparente con calidez humana"

 *Dr. Alejandro*
Dr. Alejandro Huanca Quemaya
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL EL COLLAO



Jr. Sucre N° 215 - Ilave